

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO

ACTA: CIMRISEM/SO10/2018

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las once horas con dos minutos del veintidós de junio de dos mil dieciocho, reunidos en la Sala de Consejo "Dr. Jorge Jiménez Cantú" del Instituto de Salud del Estado de México, ubicada en avenida Independencia Oriente 1009, Segundo Piso, colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, dio inicio en primera convocatoria la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Organismo Auxiliar, contando con la presencia del Doctor Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud y Presidente Suplente (por única ocasión) del Comité; la Licenciada Eloina Silvette Díaz Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; el Licenciado José Gómez Plata, Director de Finanzas y Vocal del Comité; la Doctora Fátima Yamel Salgado Naime, Directora de Regulación Sanitaria y Vocal del Comité, el Licenciado Francisco Alonso Castillo Martínez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Vocal del Comité; el Maestro Carlos Ocaña Ponce, Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa y Vocal del Comité; el Doctor Miguel Ángel Martínez Pérez, Subdirector de Prevención y Control de Enfermedades y Vocal del Comité; el Maestro Guillermo Peña Munguía, Subdirector de Servicios Generales y Control Patrimonial y Vocal del Comité; el Licenciado José Luis Mendoza Martínez, personal adscrito a la Unidad Jurídico Consultiva y Vocal Suplente del Comité; la Licenciada Eunice Venadero Díaz, personal adscrito a los Servicios de Urgencias del Estado de México y Vocal Suplente del Comité; el Maestro Luis Escamilla López, Jefe del Departamento de Contratos y Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente del Comité; la Química Beatriz Mireya Albores Bernal, personal adscrito al Laboratorio Estatal de Salud Pública y Vocal Suplente del Comité; la Licenciada Isaura Karina Gómez Hernández, Subdirectora de Auditoría a Salud y Regulación Sanitaria, representante de la Unidad de Contraloría Interna; la Licenciada Diana Jiménez Vilchis, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; de conformidad con el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Presentación, y en su caso, aprobación del Segundo Reporte de Avance de los proyectos inscritos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.
5. Asuntos Generales.

1. Bienvenida por parte del Doctor Ángel Salinas Arnaut, Director de Servicios de Salud y Presidente Suplente del Comité.

Atendiendo el primer punto del Orden del Día, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, dio la más cordial bienvenida a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, informando que se realizó de conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

2. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Acto seguido y para dar inicio a esta sesión el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, solicitó a la Licenciada Eloina Silvette Díaz Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité, informar si existe el quórum legal para la realización de esta sesión, con base en la lista de asistentes.

El Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité, informó que hicieron acto de presencia diez de los doce vocales del Comité, el representante de la Unidad de Contraloría Interna y el enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que se declaró la existencia de quórum legal para llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Instituto, en concordancia con lo dispuesto en el numeral 6, fracción IV de los Lineamientos Específicos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Presidente Suplente solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Orden del Día, mismo que se sometió a aprobación del pleno.

La Licenciada Eloina Silvette Díaz Gutiérrez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del ISEM, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité, se dispuso a dar lectura al Orden del Día, mismo que

al término, fue sometido a aprobación de los integrantes del Comité por el Presidente Suplente quedando el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMRISEM-SO-10-A01:

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA.

Continuando con la sesión, el Presidente Suplente, solicitó a la Secretaria Técnica abordar el punto cuatro del Orden del Día:

4. Presentación, y en su caso, aprobación del Segundo Reporte de Avance de los proyectos inscritos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018.

La Secretaria Técnica se dispuso a exponer el punto cuatro del Orden del Día, señalando que la información correspondiente a este punto fue enviada en tiempo y forma a los integrantes del Comité, por lo que en uso de la palabra, realizó una serie de señalamientos específicos, como lo es, la baja del proyecto de la Dirección de Regulación Sanitaria y la culminación del proyecto número siete a cargo de la Dirección de Servicios de Salud; sin embargo, mencionó que si bien se cuentan con avances notorios en la mayoría de los proyectos, aún quedan actividades importantes que cumplir en cada uno de ellos para alcanzar el objetivo esperado, particularmente la Unidad de Modernización Administrativa, ya que ésta participa en varios proyectos de este Comité, por lo que es de vital importancia la cooperación de todos aquellos actores que en este proceso intervienen, a fin de dar cumplimiento a los proyectos de este año, con el objetivo de evitar reconducciones para el ejercicio siguiente, y con ello estar en condiciones de incluir nuevos proyectos de impacto para el Instituto en materia de mejora regulatoria.

Posteriormente, el Presidente Suplente, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, solicitó al quórum que de estar de acuerdo con el Segundo Reporte de Avance de los proyectos inscritos al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018, manifestaran su decisión; de lo anterior, se pronunció el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMRISEM-SO-10-A02:

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SEGUNDO REPORTE DE AVANCE DE LOS PROYECTOS INSCRITOS AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018.

Posterior a la aprobación del Segundo Reporte de Avance, el Licenciado Francisco Alonso Castillo Martínez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Vocal del Comité, solicitó el uso de la palabra para sugerir al pleno que debido a la naturaleza del propio Comité, es importante resaltar no solo el avance

de los proyectos en términos de porcentaje, si no que sería conveniente se conociera el objetivo de cada proyecto, y lo que pretende alcanzar, mejorar o regular, aunado al nivel de eficiencia y/o eficacia que el mismo proyecto representa para el Instituto, tomando en cuenta las características propias de cada uno de los proyectos, su plan de desarrollo, el impacto a corto, mediano o largo plazo, atendiendo preguntas como: ¿Qué y en qué va a mejorar?, ¿Cuál es la expectativa de la mejora?, ¿En qué se va a beneficiar al Instituto y qué se ha logrado?, etcétera.

La Secretaria Técnica tomó nota del comentario y agradeció la participación del Licenciado Francisco Alonso Castillo Martínez, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Vocal del Comité, de lo cual, comentó al pleno que en la próxima sesión se incluirá un apartado que atienda a su comentario.

Posteriormente, el Maestro Carlos Ocaña Ponce, Jefe de la Unidad de Modernización Administrativa (UMA), pidió el uso de la palabra para comentar que por parte de la UMA, el trabajo en muchas ocasiones está sujeto a la carga que tenga la Dirección General de Innovación, y al tiempo que las áreas involucradas de cada proyecto toman para la revisión de los mismos y su reenvío a esta Unidad, por lo que en ocasiones el avance se ve retrasado, de lo cual, solicitó el apoyo de todos los involucrados en estos procesos para eficientar el desarrollo de los proyectos correspondientes.

En consecución, el Licenciado Luis Jesús Escamilla López, Jefe del Departamento de Contratos y Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente del Comité, solicitó la palabra para comentar que, cada proyecto tiene pros y contras, y son un caso hístico, por lo que no a todos se les puede dar un mismo sentido ya que cada uno tiene sus particularidades, sin embargo, es posible considerar el impacto de cada proyecto, el cual podrá notarse tanto al interior como al exterior del Instituto, y que se verá reflejado en un beneficio tanto para la población como para el Estado.

5. Asuntos Generales.

Terminando la intervención del Licenciado Luis Jesús Escamilla López, Jefe del Departamento de Contratos y Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente del Comité, y al no existir más intervenciones de los presentes, el Doctor Ángel Salinas Arnaut, Presidente Suplente del Comité, procedió al cierre de la sesión y declaró que al no haber asuntos generales que tratar, se da por concluida la Décima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Salud del Estado de México, siendo las once horas con catorce minutos del día veintidós de junio de dos mil dieciocho.



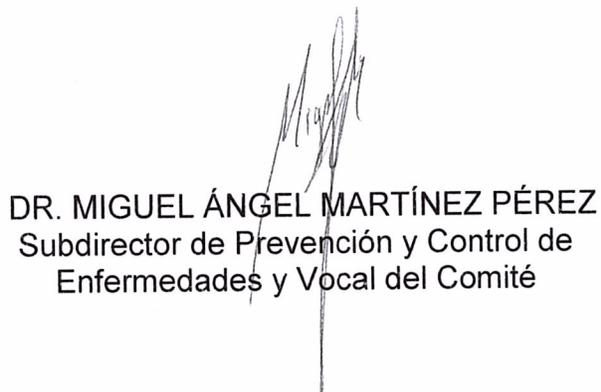
DR. ÁNGEL SALINAS ARNAUT
Director de Servicios de Salud y Presidente Suplente del Comité



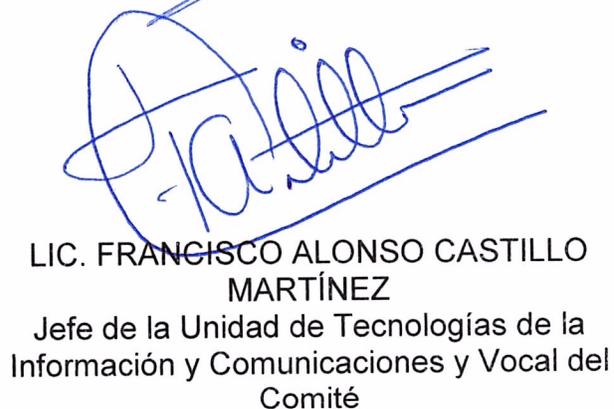
LIC. ELOINA SILVETTE DÍAZ
GUTIÉRREZ
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación,
Secretaría Técnica del Comité y Enlace de
Mejora Regulatoria



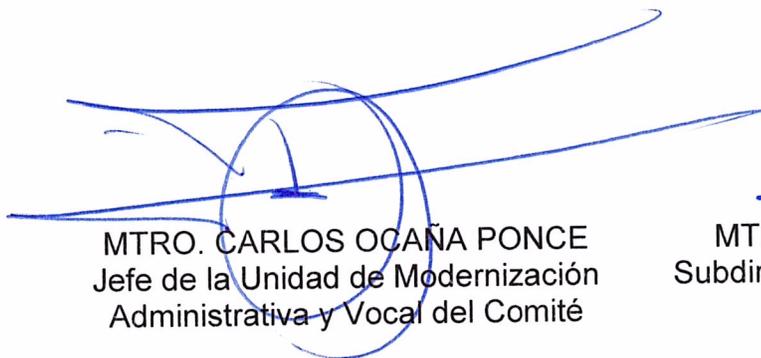
LIC. JOSÉ GÓMEZ PLATA
Director de Finanzas y Vocal del Comité



DR. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ PÉREZ
Subdirector de Prevención y Control de
Enfermedades y Vocal del Comité



LIC. FRANCISCO ALONSO CASTILLO
MARTÍNEZ
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones y Vocal del
Comité



MTRO. CARLOS OCAÑA PONCE
Jefe de la Unidad de Modernización
Administrativa y Vocal del Comité



MTRO. GUILLERMO PEÑA MUNGUÍA
Subdirector de Servicios Generales y Control
Patrimonial y Vocal del Comité

MTRA. BEATRIZ MIREYA ALBORES
BERNAL
Personal adscrito al Laboratorio Estatal
del Salud Pública y Vocal Suplente del
Comité

MTRO. LUIS JESÚS ESCAMILLA LÓPEZ
Jefe del Departamento de Contratos y
Seguimiento de Pedidos y Vocal Suplente
del Comité

LIC. EUNICE VENADERO DÍAZ
Personal adscrito a los Servicios de
Urgencias del Estado de México y Vocal
Suplente del Comité

LIC. JOSÉ LUIS MENDOZA MARTÍNEZ
Personal adscrito a la Unidad Jurídico
Consultiva y Vocal Suplente del Comité

DRA. FÁTIMA YAMEL SALGADO NAIME
Directora de Regulación Sanitaria y Vocal
del Comité

LIC. ISAUARA KARINA GÓMEZ
HERNÁNDEZ
Subdirectora de Auditoría a Salud y
Regulación Sanitaria

LIC. DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
Enlace de la Comisión Estatal de Mejora
Regulatoria